

RESOLUCION No. 99.1.1.1.

11/11

3055

01/01/00

11/11

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TAXIS JUSTINA ESTUPIÑAN DE LOPEZ C.A. otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 noviembre de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.99.2158 de 2 de diciembre de 1999, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía TAXIS JUSTINA ESTUPIÑAN DE LOPEZ C.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Esmeraldas

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Cuarto y Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito;

9 DIC. 1999

Dr. Oswaldo Rojas H.

ACOM/cv.
EXP.49852

REGISTRO MERCANTIL Y DE PRENDAS ESPECIALES DEL CANTON
ESMERALDAS.- RICARDO RAMON BARRAS PALACIOS, CERTIFICA: Que con
esta fecha 14 de Febrero del 2.000, procedo a inscribir la
presente Resolución No. 99-1-1,1.3055 de fecha 9 DE DICIEMBRE
DE 1.999, bajo el No.-04 del REGISTRO MERCANTIL Y EL No.-43
del Repertorio General.- LO CERTIFICO.-

HORA: 15H05. En la ciudad de Esmeraldas, a los 14 días del mes de Febrero del 2000, compareció el Sr. RICARDO RAMON BARRAS PALACIOS, Registrador Mercantil y de Prendas Especiales del Cantón Esmeraldas, quien me manifestó que me absente el REGISTRADOR, y le entregó el sello de su oficina, para que en su nombre se inscribiera la presente resolución, a lo que yo me comprometí a lo que me fue solicitado.



Sr. Ricardo Ramon Barras Palacios
Registrador Mercantil y de Prendas
Especiales del Cantón Esmeraldas

En su virtud, yo, el Sr. RICARDO RAMON BARRAS PALACIOS, Registrador Mercantil y de Prendas Especiales del Cantón Esmeraldas, en su nombre, inscribo la presente resolución, a lo que me fue solicitado, y le entregó el sello de su oficina, para que en su nombre se inscribiera la presente resolución, a lo que yo me comprometí a lo que me fue solicitado.

En su virtud, yo, el Sr. RICARDO RAMON BARRAS PALACIOS, Registrador Mercantil y de Prendas Especiales del Cantón Esmeraldas, en su nombre, inscribo la presente resolución, a lo que me fue solicitado, y le entregó el sello de su oficina, para que en su nombre se inscribiera la presente resolución, a lo que yo me comprometí a lo que me fue solicitado.

En su virtud, yo, el Sr. RICARDO RAMON BARRAS PALACIOS, Registrador Mercantil y de Prendas Especiales del Cantón Esmeraldas, en su nombre, inscribo la presente resolución, a lo que me fue solicitado, y le entregó el sello de su oficina, para que en su nombre se inscribiera la presente resolución, a lo que yo me comprometí a lo que me fue solicitado.

En su virtud, yo, el Sr. RICARDO RAMON BARRAS PALACIOS, Registrador Mercantil y de Prendas Especiales del Cantón Esmeraldas, en su nombre, inscribo la presente resolución, a lo que me fue solicitado, y le entregó el sello de su oficina, para que en su nombre se inscribiera la presente resolución, a lo que yo me comprometí a lo que me fue solicitado.

En su virtud, yo, el Sr. RICARDO RAMON BARRAS PALACIOS, Registrador Mercantil y de Prendas Especiales del Cantón Esmeraldas, en su nombre, inscribo la presente resolución, a lo que me fue solicitado, y le entregó el sello de su oficina, para que en su nombre se inscribiera la presente resolución, a lo que yo me comprometí a lo que me fue solicitado.

En su virtud, yo, el Sr. RICARDO RAMON BARRAS PALACIOS, Registrador Mercantil y de Prendas Especiales del Cantón Esmeraldas, en su nombre, inscribo la presente resolución, a lo que me fue solicitado, y le entregó el sello de su oficina, para que en su nombre se inscribiera la presente resolución, a lo que yo me comprometí a lo que me fue solicitado.